E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

NUMERO DE CONTRATO	030-04-2026
CONTRATANTE	ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR
NIT	812.003.382-8
REPRESENTANTE LEGAL	ROSA MARIA DIAZ BALDOVINO
CONTRATISTA	DAIRA LORENA CABALLERO BARON
NIT	1.067.962.975

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES DE ENFERMERIA PARA EQUIPOS BASICOS DE SALUD 248 de 2026 DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR.
VALOR : TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS ($38.400.000)
CDP 0137 del 01 de 2026
PLAZO: El plazo para la ejecución del contrato se pacta con una proyección hasta el 09 de octubre del 2026 o hasta agotar el presupuesto asignado, contados a partir de la fecha de perfeccionamiento, legalización del contrato y la suscripción del acta de inicio

En el Municipio de PUERTO LIBERTADOR, el día 06 de ABRIL de 2026, se reunieron ROSA MARIA DIAZ BALDOVINO quien funge como GERENTE, quien actúa en nombre y representación de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR y DAIRA LORENA CABALLERO BARON, identificado con cédula de ciudadanía 1.067.962.975, en calidad de CONTRATISTA, en el Contrato de Prestación de Servicios No 030-04-2026, en los siguientes términos:

A la fecha en que se suscribe esta acta se verifica el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

1. El CONTRATISTA para garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la ESE, se compromete a ejecutar a cabalidad el objeto del contrato y a desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas a partir de la fecha en que inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mismo.

2. Al momento de la celebración del presente contrato el CONTRATISTA, no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.

Para constancia, se suscribe la presenta Acta en Puerto Libertador, el día 06 de abril de 2026.

ROSA MARIA DIAZ BALDOVINO
GERENTE HLPL

DAIRA LORENA CABALLERO BARON
CONTRATISTA